

## Historia de Argés



El conocimiento que tenemos de los primeros pobladores de las tierras de este municipio se remontan a culturas celtibéricas, como lo atestiguan diversos hallazgos, entre ellos una figura zoomorfa que puede representar un verraco o cerdo y que está datada en, aproximadamente, 300 años a.C.

En época romana, la comunicación de Toletum con otras zonas de la península se realizaba a través de Argés, ya que por su término pasaba el camino que iba de Toledo a Córdoba, atravesando los Montes de Toledo por el Puerto del Milagro, siendo conocido por los hispano-romanos como Vía Mariana. Asimismo, atravesaba el término de Argés la famosa Cañada Real Segoviana, desde el sitio conocido como Las Veredas hasta comenzar el término de Layos identificado como Cabeza del Pez o Rencel.

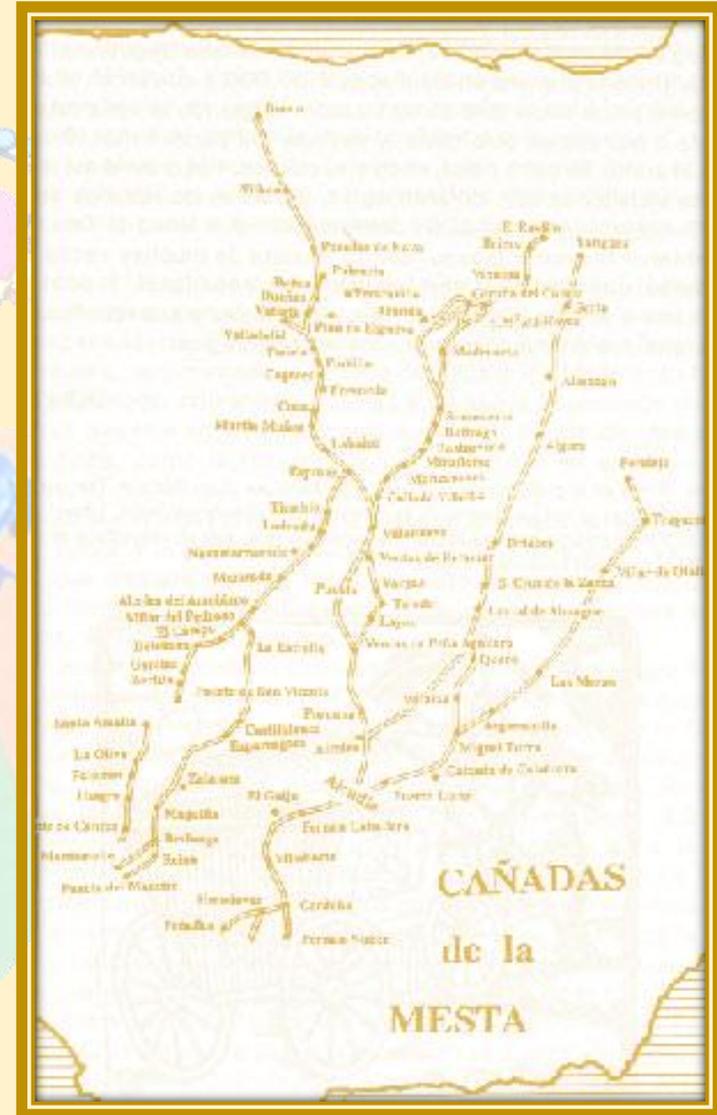
Fue en esta época cuando en las inmediaciones del pueblo existieron y se explotaron yacimientos de *terra sigillata*, que es una expresión latina que significa “tierra serrada”, y que está referida a un característico tipo de cerámica romana de color rojo brillante.

El pueblo visigodo también estuvo presente en nuestro entorno, allá por los reinados de Recesvinto y Suintila, en el siglo VII y prueba de ello es el hallazgo del mayor tesoro visigodo encontrado en Guadamur, y conocido como el Tesoro de Guarrazar.

Pero fueron los musulmanes los que nos dejaron, no sólo su presencia en nuestro municipio sino también numerosos topónimos de lugares, ríos y montes, entre ellos el nombre de Argés, que significa “estercolero o basura”. No debería extrañar esta denominación si tenemos en cuenta que esta comarca se pobló con alquerías y reducidas aldeas que llevaron a conformar pueblos como Argés.

Pero también podríamos indicar que Argés, del griego Αργός, significa “el que brilla”. Así, cada uno de nosotros puede identificarse con el significado que más le agrade.

Siendo la población de Argés un lugar de paso y bien comunicado, no es de extrañar que esta villa fuera colonizada desde la antigüedad por magnates o terratenientes que vivían en la ciudad de Toledo y que disponían en nuestro municipio de *heredamientos*, principalmente viñedos y buenas viviendas, continuando con este mismo régimen después de la conquista de la ciudad por parte de Alfonso VI en 1.085.





Se tiene conocimiento que en época de los mozarabes, allá por el 1.274, ya se cultivaban cereales y algún viñedo, pero es en 1.576, año en que Felipe II pide una relación de los municipios de Castilla, cuando nos constan fehacientemente algunos datos más concretos de este pueblo, tales como que Argés era una aldea cuya jurisdicción pertenecía a Toledo, pagando los diezmos correspondientes a diversas parroquias de la ciudad. Los terrenos que se cultivaban eran de poca calidad, recogiendo pobres cosechas, alternando algo de viñedo.

El caserío estaba compuesto por las casas de los propietarios de Toledo, construidas “de buenos materiales, algunas de piedra y cal... y por dentro muy lucidas”, alrededor de las cuales se agrupaban otras más pobres de los labradores y jornaleros. Las primeras formaban un núcleo de unas treinta casas, y las segundas, catorce. Pese a la condición de hidalgos y escuderos que disfrutaban los vecinos de Toledo propietarios de casas y terreros en Argés, no había entre ellos “hombres muy ricos”. Este grupo social se reunía en tiempos de la vendimia y nombraban entre ellos varios regidores que gobernaban la población durante un año, previa confirmación de Toledo.

Entre sus casas solariegas sobresalían las del Capitán General D. Pedro Lera y la del regidor toledano D. Francisco de Cepeda. La dehesa de Cervatos, vinculada al término de Argés desde tiempos antiguos, la adquirió el Cardenal Portocarreño en el año 1.700, perteneciendo también en otros tiempos a la Capilla de San Pedro y San Blas.

En el siglo XVIII se debió intensificar el cultivo del olivar, pasándose de nueve fanegas iniciales a doscientas siete, extendiéndose por gran parte del término, alternando con otros cultivos como el viñedo y los frutales.

Su pequeña industria estaba representada por tejedores de pleita de esparto, varias canteras de cal y tres molinos harineros en el río Guajaraz, que discurre por todo el término municipal procedente de los Montes de Toledo. Río histórico de nomenclatura árabe (río de los espinos), ya que en su cabecera construyeron los romanos uno

de los mayores embalses de España para abastecer agua a Toledo, hecho que se repitió en el presente siglo al construir en el término de Argés otro que lleva el nombre del río, con el mismo fin.

